

**ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA
TABLÓN DE ANUNCIOS**

DÍA: 26 DE ENERO DE 2023
HORA: 09:30 HORAS
LUGAR: Salón de actos del Palacio del Marqués de Contadero (C/ BAJA DEL MARQUÉS)
SESIÓN: Ordinaria

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46.2 b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y arts. 34, 35 y cc. del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda, ha sido convocada **sesión ordinaria del Pleno** de este Ayuntamiento mediante Decreto de Alcaldía de fecha 23 de enero de 2023, que tendrá lugar en el salón de actos del Palacio del Marqués del Contadero (**C/ BAJA DEL MARQUÉS**), el día **26 de enero de 2023**, las **09:30 horas**, para tratar los siguientes asuntos:

PRIMERA PARTE. APROBACIÓN DE ACTA DE SESIÓN ANTERIOR

- PUNTO 1.** Aprobación del acta del Pleno correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 30 de diciembre de 2022.

SEGUNDA PARTE. DE CARÁCTER RESOLUTIVO

**COMISIÓN INFORMATIVA DEL ÁREA DE GOBERNANZA,
HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS**

- PUNTO 2.** Resolución de alegaciones al Presupuesto General para el ejercicio 2023 y aprobación definitiva del mismo, si procede.

**COMISIÓN INFORMATIVA DEL ÁREA DE ÚRBANISMO, SERVICIOS MUNICIPALES
Y MEDIO AMBIENTE**

- PUNTO 3.** Aprobación inicial de la innovación del Plan General de Ordenación Urbanística de Úbeda, a través de la modificación para la alteración del uso pormenorizado del Palacio Francisco de los Cobos, del Hospital de los Honrados Viejos del Salvador y del Palacio del Marqués de Mancera, destinados actualmente a equipamiento educativo y administrativo, promovido por el Excmo. Ayuntamiento de Úbeda.

ASUNTOS DE URGENCIA

- PUNTO 4.** Mociones de urgencia.

TERCERA PARTE. DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

- PUNTO 5.** Conocimiento al Pleno de concesión de subvención por parte de la Diputación Provincial de Jaén para la actuación denominada "Intervención en un tramo de la calle Cristóbal Colón", incluido en el Plan Extraordinario de Apoyo a Municipios 2022.



SECRETARIA GENERAL

- PUNTO 6.** Conocimiento del Pleno de Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia o por su delegación desde día 19 de diciembre de 2022 hasta el día 15 de enero de 2023; así como de los acuerdos de la Junta de Gobierno Local adoptados por delegación de la Alcaldía-Presidencia, correspondiente a las sesiones celebradas los días 20 de diciembre de 2022 y 5 de enero de 2023.
- PUNTO 7.** Ruegos y preguntas.

Úbeda, a fecha de firma electrónica.
EL SECRETARIO GENERAL,
Rodrigo J. Ortega Montoro.

Documento firmado electrónicamente en los términos y fecha expresados al margen de este escrito

